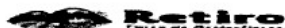


REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 1.978
RETIRO,
VISTOS: 02 JUN 2017

1° Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15 de diciembre de 2016, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2017;

2° Decreto Exento N° 3.829 de fecha 15 de diciembre del 2016, que aprueba los Programas Comunitarios año 2017 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-"

CONSIDERANDO

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.-

DECRETO:

1°.- **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de la necesidades manifestadas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$295.000 (Doscientos noventa y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.001 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA
Carolina Andrea Vergara Garrido	17.091.304-3	\$30.000	Aporte para cancelar agua potable
María Adelia Rivas Molina	8.578.488-9	\$20.000	Aporte para examen radiológico
José René Vásquez Ibáñez	5.218.952-7	\$80.000	Aporte para examen radiológico
Patricia del Pilar González González	16.827.358-4	\$20.000	Aporte como reembolso por compra de receta médica para su hija
Yenifer Alejandra Luna Luna	18.560.034-3	\$25.000	Aporte para cancelar agua potable
Verónica de las Mercedes Garrido Inostroza	12.185.027-3	\$30.000	Aporte para exámenes médicos
Agustina Loreto del Carmen Muñoz González	13.615.429-K	\$30.000	Aporte como reembolso por compra de lentes ópticos para su hija
Irene de las Rosas Villegas Villarroel	14.331.327-1	\$60.000	Aporte para conexión e instalación de luz eléctrica

(Pie de firma y Distribución al reverso)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MARCELA LARA PACHECO
ASISTENTE SOCIAL
JEFA (S) DIRECCIÓN DES. COMUNITARIO


RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/MLP/JCH/ava

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.